

Expediente: 26/23
Carátula: SAAVEDRA VALERIA DEL VALLE C/ CASTRO FRANCISCO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 04:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - BRAVO, LIZ JIMENA-ACTOR/A
20323484350 - RUIZ, EVELIN AYELEN-ACTOR/A
20323484350 - RUIZ, MATIAS MANUEL-ACTOR/A
20323484350 - RUIZ, ABEGAIL DEL CARMEN-ACTOR/A
307162716481505 - DEFENSORIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CJM, -ACTOR/A
20266840072 - SAAVEDRA, VALEERIA DEL VALLE-ACTOR/A
20323484350 - RUIZ, RODRIGO ALEJANDRO-ACTOR/A
20323484350 - BRAVO, ESTEBAN JESUS-ACTOR/A
20323484350 - SANTILLAN, LEONEL ALEJANDRO ANTONIO-ACTOR/A
20323484350 - SANTILLAN, LUIS ALBERTO-ACTOR/A
20323484350 - SANTILLAN, THIAN BENJAMIN-ACTOR/A
20323484350 - SANTILLAN, LUIS OSCAR-ACTOR/A
900000000000 - SAAVEDRA, MAXIMILIANO-CAUSANTE
900000000000 - RUIZ, JORGE RAFAEL-CAUSANTE
20323484350 - ANAQUIN, MIRIAN GABRIELA-ACTOR/A
20304422247 - PARANÁ SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20185729851 - GRAMAJO, MARIANO EMANUEL-DEMANDADO
20323484350 - SANTILLAN, BRIANA ANTONIA-ACTOR/A
900000000000 - SANTILLAN, LUCIANO GABRIEL-CAUSANTE
20185729851 - CASTRO, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 26/23



H3080095488

Civil CJM

AUTOS: SAAVEDRA VALERIA DEL VALLE c/ CASTRO FRANCISCO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°26/23.-

Monteros, 23 de abril de 2025.

I)- En el día de la fecha en cumplimiento de lo ordenado en la Audiencia de Vista de Causa de fecha 22/04/25 se procedió por coordinación a ingresar a las actuaciones caratuladas: "SANTILLAN LUIS OSCAR Y BRAVO LIZ JIMENA s/ INSCRIPCIÓN Y RATIFICACIÓN DE PARTIDAS - EXPTE. N°18779/23", la cual se encuentra radicada en la OGA de Familia N° 4 del Centro Judicial de Capital, a fin de constatar la autenticidad y descargar la documentación que a continuación se detalla: Sentencia N°271 de fecha 23/08/24 y oficio remitido por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Pcia el cual acompaña el acta de defunción debidamente inscripta de Santillán Luciano Gabriel - D.N.I N°54.011.764, la cual se adjunta a la presente en 02 archivos pdf. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a lo dispuesto en el punto que antecede: Pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver el fondo de la acción.-JMC.- FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.